

**PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO AL GRUPO A,
SUBGRUPO A1, SECTOR ADMINISTRACIÓN ESPECIAL,
CATEGORÍA DE TÉCNICO/A SUPERIOR GESTIÓN
INVESTIGACIÓN (Código: 2021/P/FC/C/37)**

SEGUNDO EJERCICIO

1	Enumera e indica el objeto correspondiente de 5 líneas de ayuda (Anexos) de la convocatoria de subvenciones de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital de la convocatoria de subvenciones del Programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana, en vigor en la fecha de la convocatoria de la oposición.
2	Enumera e indica el objetivo correspondiente de las 5 líneas de ayuda de la convocatoria de la Agencia Valenciana de la Innovación en materia de fortalecimiento y desarrollo del Sistema Valenciano de Innovación para la mejora del modelo productivo, en vigor en la fecha de la convocatoria de la oposición.
3	Indica la estructura y el clausulado de un contrato de I+D.
4	Indica la diferencia entre un presupuesto a costes totales y a costes marginales. Enumera y describe las partidas a considerar en la elaboración de un presupuesto a costes totales en un contrato de I+D.
5	Indica las principales características de los siguientes instrumentos de transferencia de conocimiento: I+D colaborativa, licencias y creación de empresas basadas en conocimiento.
6	Describe cuáles son los requisitos de patentabilidad.
7	Indica las condiciones que se deben cumplir para ser Responsable de Actividad de acuerdo con el Reglamento regulador de la gestión de las actividades de investigación, desarrollo, transferencia de tecnología y formación no reglada en la Universitat Politècnica de València, en vigor en la fecha de la convocatoria de la oposición.
8	Indica la estructura del programa Horizonte Europa.
9	Indica las responsabilidades de un coordinador en las fases de preparación y concesión de una propuesta de proyecto de consorcio en el programa Horizonte Europa.
10	Indica que se considera gasto subvencionable de acuerdo con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.